

**El Ministerio de Finanzas Públicas adjudicó Q30.0 millones  
Resultado de la Vigésima Tercera Colocación de Bonos del Tesoro, Ejercicio  
Fiscal 2012**

El Ministerio de Finanzas Públicas continuó este martes 3 de julio con la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, correspondientes al ejercicio fiscal 2012, autorizada mediante el Decreto No. 33-2011, del Congreso de la República de Guatemala, "*Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012*".

Estos instrumentos financieros son ofertados en el mercado local a través de subastas y licitaciones públicas en Quetzales.

En esta fecha se recibieron demandas por Q94.5 millones. De estos valores el 100% provino del sector privado. A continuación se presenta el cuadro en el que se resumen la adjudicación de las subastas y licitaciones celebradas este día:

EN QUETZALES				
FECHA DE VENCIMIENTO	CUPÓN	Monto	Precio de Corte	Precio Ponderado
17/04/2017	7.2500%	---	---	---
15/06/2022	8.7500%	---	---	---
16/09/2024	9.0000%	---	---	---
15/11/2027	9.2500%	30,000,000.00	100.4071	100.4071
<b>Total</b>		<b>30,000,000.00</b>		

La próxima subasta y licitación de bonos se llevará a cabo el martes 10 de julio del presente año, y continuarán celebrándose semanalmente todos los martes hasta que se agote el monto por colocar. Para mayor información sobre el calendario de colocaciones y los resultados de las subastas de los bonos del tesoro lo invitamos a visitar el siguiente sitio WEB: [http://www.minfin.gob.gt/dcp\\_titulos\\_valores/files.html?folder=bonos\\_tesoro](http://www.minfin.gob.gt/dcp_titulos_valores/files.html?folder=bonos_tesoro)